

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Trimestre, 3.50; Semestre,  
6.50; Año, 12; Extranjero y U.  
tramar: Año, 25. Si a su  
se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
Número atrasado, 10 cént.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
ANUNCIOS: En 1.ª plana  
White Letters (negra, roja,  
verde, azul, etc.), 20 cént.  
MOS, 15; 2.ª y 3.ª, 10; 4.ª,  
NICADOS y anillos de redac-  
ción: de 0.25 a 5 pesetas; ESQUE-  
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas  
en adelante.  
Hojas a los suscriptores y a  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XV.—Núm. 4.250

Oficina: calle de Victoria, núm. 15, bajo. Teléfono núm. 465.

Miércoles 1.º de Febrero de 1905



**Maravilloso invento**  
para dar oído a los sordos  
sin operar, con los aparatos  
imperceptibles inventados  
por D. Vicente Ruiz,  
Director del Gabinete acústico,  
Plaza Santo Domingo,  
8, 1.º Madrid. Consultas, de  
diez a una. — Prospectos  
gratis si mandan sello para  
contestar. Real privilegio.

**Doctor C. URRAGA**  
Oculista  
Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres.  
Almirante Bonifaz, 13, próf.

**Socio**  
Se necesita uno con un capital de 15 a  
20.000 pesetas para ampliar un bonito negocio  
y de gran porvenir.  
Informarán en esta administración.

**SEGUNDO ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR  
Don Manuel Villanueva del Cerro**  
que falleció el día 3 de Febrero de 1903  
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
(R. I. P.)

SU VIUDA D.ª AGRIPINA GUTIÉRREZ, HUOS D. VÍCTOR (DE LA COMPAÑÍA DE  
JESÚS), D. EUSTASIO RDO. P. ADULÉ (DE LAS ESCUELAS PIAS), D.ª RAMÓN,  
D. FLORENTINO, D. FELIX Y D.ª ISABEL, HIJA POLÍGICA D.ª BERNARDINA VADILLO,  
NIETOS, HERMANO, HERMANO POLÍTICO, SOBRINOS, PRIMOS Y DEMÁS PARTEN EN  
COMUNIDAD CON LAS FAMILIAS MORALES.

**Suplican a sus amigos le  
tengan presente en sus oraciones  
y asistan a su segundo  
aniversario, que se celebra  
en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real  
el viernes 3 del actual a las  
diez de la mañana, por cuyo  
acto les quedarán agradecidos.**

**No se reparten esquelas**

El Excmo. Sr Nuncio de Su Santidad, los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispos de Burgos, Granada y Valladolid, Obispos de Madrid Alcalá, Zamora, Salamanca, Osmá, Palencia, P. Asencia y Orense, conceden 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, a todos los fieles por cualquier acto piadoso que aplicaren en sufragio del alma del finado.

**A. HURTADO,**  
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,  
Espolón, 40.  
Especialista en enfermedades de la boca  
y en dentaduras artificiales.  
Extracción sin dolor.  
40, ESPOLÓN, 40.

**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
20 AÑOS DE PRACTICA  
Cid, 28, Burgos.

**Eusebio Moranchel,**  
CIRUJANO DENTISTA  
Especialista en enfermedades de la boca.  
Dentaduras en oro, platino y esmalte.  
Corona de oro, de porcelana, o sea a la  
«Pivot», y to la clase de empastes. Extracción  
sin dolor.  
Extracciones gratis a los pobres, de ocho  
a nueve de la mañana.  
Almirante Bonifaz, 21

**Feria de ganados en Logroño**  
DEL 22 AL 26 DE FEBRERO DE 1905  
Premios en metálico, locales y paja gratis  
a los tratantes que concurran con 12 cabal-  
lerías por lo menos.  
Diríjense pedidos de locales y toda clase  
de informes, al presidente D. Alejandro Mi-  
chel y Osmá.

**GABINETE DE CONSULTA**  
del especialista en enfermedades  
del sistema nervioso  
**R. Alvarez Gómez-Salazar**  
CONSULTA DE ONCE A UNA  
**Lain-Calvo, 18, próf.**

**Ferrocarril Burgos-Logroño**

En Santo Domingo de la Calzada se celebró el día 29 del mes anterior una Asamblea de los pueblos interesados en la construcción del ferrocarril Burgos-Belorado-Logroño.

He aquí los términos en que da cuenta del acto nuestro colega *La Rioja*:

«Desde por la mañana se notaba el domingo inusitada animación y gran entusiasmo por la tan simpática idea de unir voluntades para la construcción del ferrocarril de Logroño a Burgos, ya se veían por diferentes sitios los representantes y comisiones de muchos pueblos; ya parecía, en resumen, este pueblo, otra cosa.

Aun nada se sabía en concreto y cada cual a su contento hacía comentarios, pero todos favorables a la construcción de esta línea.

Para las dos estaba anunciada la gran Asamblea y ya invadía las cercanías de la casa Ayuntamiento numeroso público, ávido de escuchar cuanto en la misma se explicara.

El ilustrado y elocuente abogado D. Baldomero Espinosa, alcalde de Belorado, hizo una extensa y detallada relación de los trabajos hasta la fecha practicados y metiéndose en el fondo de la cuestión trata de demostrar que esta línea tiene vida propia.

Hace una división de la riqueza del suelo y del subsuelo.

Por la primera enumera los ricos y variados productos que esta exuberante campiña de Burgos a Logroño posee y puede exportar.

Del subsuelo cita las inmensas cantidades ocultas en las entrañas de sus grandes montañas en minas de hierro, plata, plomo y manganeso.

Esto en cuanto a su riqueza fija y positiva. En la supuesta habla del desarrollo de su industria, tanto en Pradoluengo como en

Belorado, Santo Domingo, Ezcaray, Nájera y otros pueblos importantes.

Demuestra el poco coste de la construcción por kilómetro, dados los pocos accidentes del terreno.

Las ofertas de los pueblos facilitarán de un modo notable la realización del proyecto.

Es partidario de que todos contribuyan con sus influencias para que sea incluido en el plan de ferrocarriles secundarios del Estado.

Y una vez que esto fracasara, lo que a todo trance debe evitarse, ver de que se incluya en los de ampliación de los de esta clase, clasificados en segundo orden, sin la subvención, pero aprovechándose de las ventajas que ofrecen para los mismos.

Sabemos no está incluido el de Burgos, pero debemos demostrar con datos claros y positivos a Logroño la factibilidad, por sus medios de vida y economía. Para lo que el mismo no tiene ningún inconveniente en presentar extensa memoria, en la que se den todos los datos precisos.

Termina pidiendo la protección, así moral como material, de los pueblos en general y especialmente de nuestros representantes en Cortes.

Es muy bien recibido su discurso, del que omitimos, con sentimiento, cuantos abundantes como valiosos datos nos ha proporcionado, y a fin de oír a los demás señores asambleístas termina arrancando los muchos y muy bien merecidos aplausos del bien repleto salón.

Nuestro dignísimo teniente alcalde don Avelino Palacio hace uso de la palabra y comienza con su elocuente oratoria aplaudiendo al ideal del proyecto, apostol incansable de la bella idea.

No trató de hacer discursos, sino de aclarar puntos, y, por tanto, se me ofrecen dos observaciones, dice. Estos ferrocarriles se dividen en grupos de 200 kilómetros: los primeros con subvención del Estado, y los segundos, sin garantía.

En el primer caso, ¿con qué ferrocarriles hemos de unirnos, teniendo el nuestro un recorrido de solos 114 kilómetros, hasta completar los 200?

No estando votado por la subcomisión de ferrocarriles, ¿qué tiempo tardaría en volver a tocar este asunto?

¿No podría convenirnos el que nos fuéramos al segundo grupo, ó sea sin garantía?

Contestó D. Baldomero Espinosa a las preguntas.

En cuanto a la primera, con hechos como el de la concesión Burgos a Trespuente, que sólo tiene 160 kilómetros; luego si se hace uno en este sentido, ¿por qué no hemos de solicitar nosotros la inclusión del nuestro de 114?

En cuanto a la segunda, si ha sido desechado el del triángulo ó el de Burgos a Logroño, invitamos los términos y pidamos el de Logroño a Burgos, pues si la letra B está discutida y aprobada, aun no ha llegado a la correspondiente a Logroño: luego primero pidamos la inclusión y después nos presentemos a la subasta: de no conceder esto, entonces, con las ofertas de los pueblos y con cuantos antecedentes suministremos en la Memoria, pongámoslo en manos de una empresa, pues en casos idénticos como el nuestro se encontró en un principio Bilbao y otros puntos.

Quedan conformes en cuanto a estos puntos.

D. Luciano Gutiérrez, abogado y vecino de Nájera, habla en nombre de ésta, preguntando al presidente señor Espinosa por quién deberá hacerse la solicitud al Estado para la implantación del ferrocarril; a lo que responde de una manera convincente el señor Espinosa, diciendo que las Cámaras de Comercio con datos fijos y seguros; las Jefaturas de Obras Públicas de las provincias y las Diputaciones provinciales son las que acuden ante la subcomisión de ferrocarriles del Estado y hacen ver la conveniencia de su construcción.

Continúa hablando el señor Gutiérrez en tonos entusiastas y facilitó cuantos datos y ofrecimientos hacen los pueblos del partido de Nájera, ya publicados en *La Rioja* del sábado por el ilustrado correspondiente de dicho periódico en Nájera D. Constantino Garrán.

Pone de manifiesto la conveniencia que tendría para la capital el citado ferrocarril, con el cual ensancharía su esfera de acción, tanto en el comercio como en las demás industrias y a la cual debe interesar tanto ó más que a los pueblos que hoy se mueven.

Vistas las dudas existentes en los pueblos

por los anteriores ofrecimientos de aspirantes a rep e entarles en Cortes y en la provincia, convendría, dice, nombrar una Comisión permanente que se podría reunir en Santo Domingo, como punto más céntrico de la línea, cuya comisión sería ejecutiva, para acudir a las Diputaciones de Burgos y Logroño, las Cámaras de Comercio de las mismas, representantes en Cortes y fuera también la que recibiese los ofrecimientos de cada pueblo.

Don Juan Antonio Caballero se expresa en idéntico sentido, pero habla sobre soluciones prácticas, manifestando que si el Estado no favorece, debe acudir a los pueblos y que cada uno mande a la Comisión permanente un acta en la que conste la subvención que hace.

De nuevo se levanta el señor Gutiérrez y expone que debemos rogar con interés a nuestros diputados para que interpongan su influencia ante el Estado, porque al fin para eso les votamos; máxime, teniendo derecho a nuestra petición, como españoles.

El presidente sostiene que debemos acudir para esto a las Diputaciones, que son las consultadas por el Estado.

El alcalde de Santo Domingo dedica grandes elogios a los oradores que le han precedido en el uso de la palabra y dice que no siendo hasta el día más que trabajos preparatorios, debé concretarse y hacer que la Jefatura de Obras Públicas haga un estudio con datos precisos de los terrenos por donde ha de pasar el ferrocarril, y recomendar a nuestros representantes en Cortes para que éstos lo hagan a la subcomisión y ésta a su vez al Gobierno.

Y para probar que los representantes de este distrito están conformes con ellos, lee un telegrama de adhesión del excelentísimo señor D. Juan Bautista Trijaldá, senador por la provincia, asegurando también la cooperación decidida de nuestro diputado el excelentísimo señor D. Miguel Villanueva.

Y finalmente dice que conviene reunir a los pueblos interesados para saber los ofrecimientos de cada uno y entregar todos estos datos a la comisión que se nombre.

El señor Palacio está conforme con la idea del señor Gutiérrez, pero dice que deben nombrarse tres comisiones. La primera técnica, la segunda de propaganda y la otra de petición.

Contesta el señor Gutiérrez que la propaganda debe hacerse por partidos judiciales, porque cada uno en su distrito conoce el personal y es más fácil llevar el entusiasmo a los pueblos.

Se ofrece dicho señor para el Ayuntamiento de Nájera le nombrara a dar «meetings» ó conferencias en los pueblos de Nájera.

Don Baldomero Espinosa, que tiene la representación de Logroño, lee una carta del señor alcalde de dicha capital, en la que se comunica el interés y simpatía con que ve la idea y acuerdos que se tomen en la Asamblea y que en su día Logroño hará lo que corresponda.

Termina haciendo un breve resumen de cuanto se ha expuesto; excita a todos los pueblos de este partido, concediéndoles quince días para discutir en sus Corporaciones municipales las subvenciones con que han de contribuir y da las gracias al numeroso público presente, diciéndole quedar altamente reconocido por la atención con que ha escuchado y deferencias que con él ha tenido.

Terminado el acto, desfila la multitud que llenaba el espacioso salón principal de sesiones, y las comisiones de los pueblos se reúnen para tomar los siguientes acuerdos: nombrar la comisión permanente con los alcaldes de Belorado, Santo Domingo y Nájera; pasar una circular a los pueblos interesados para que remitan circunstancialmente sus ofertas, y reunir los tres alcaldes el día 15 del próximo Febr e para cambiar impresiones y ver si prosperan los acuerdos de esta Asamblea.

En varias ciudades de la Confederación se han verificado manifestaciones tumultuosas. Se han adoptado precauciones para evitar posibles ataques contra los consulados rusos.

Paris.—En breve se presentará a la Cámara el proyecto de separación de la Iglesia y el Estado.

—En Huidan y Gernén han ocurrido serios desórdenes, interriniendo los boscos.

En Libau, un marino ha matado de una puñalada a un alférez.

San Petersburgo.—Los japoneses atacaron a Lantrui, on, siendo rechazados.

Las pérdidas por ambas partes han sido enormes.

Paris.—Han sido procesados varios anarquistas sospechosos por los últimos atentados.

Viena.—Ayer se verificaron en Trieste y Praga manifestaciones socialistas a favor de los revolucionarios rusos.

En Lenter fueron detenidos por la policía un «meeting» socialista y una manifestación que intentaban realizar después.

Se han practicado numerosas detenciones.

Sofia.—El diputado Kirghos ha dado en el teatro una conferencia contra el czarismo.

Asistió numeroso público; en su mayoría perteneciente a la juventud intelectual.

Kovno.—Los patronos y obreros han llegado a un acuerdo.

Varsovia.—Han llegado cuatro regimientos de infantería y dos escuadrones de caballería. Siguen las colisiones, con muertos y heridos.

La censura impide conocer detalles de tan sangrientas luchas, quedando el orden restablecido.

Moscou.—También en esta población se ha restablecido el orden. Sin embargo, siguen las precauciones.

Las cárceles están llenas de detenidos.

Londres.—A la vista de Hokksis, los buques japoneses han capturado al vapor inglés *Vyesield*, con carga de contrabando de guerra para Wladivostok.

Paris.—La legación japonesa ha facilitado a la prensa copia de un telegrama enviado por el mariscal Oyama al Mikado.

Según ese despacho, los rusos han dejado desde el 25 del mes anterior más de 1.200 cadáveres entre Thien-Cien-Bao y Hekotak.

Los japoneses avanzan ahora sobre la derecha y el centro ruso.

Otros informes dicen que han sido rechazados cuatro ataques de los japoneses contra la derecha rusa.

Mukden.—Los japoneses han tomado la ofensiva, pero con pocos bríos.

Las tropas rusas están muy animadas, habiendo sido batidas con éxito por la artillería las posiciones japonesas de Sandepu.

**Una explosión**  
Barcelona.—Ha estallado la caldera de la fábrica de bujías y jabones de Rocamora. La violencia de la explosión agrietó las paredes del edificio, el cual ha quedado en estado ruinoso.

En el cuarto de las calderas se desplomó el techo, hiriendo gravemente a dos operarios.

**De viaje**  
Vigo.—Ha embarcado en un vapor inglés el vicepresidente de la Liga republicana de la Argentina.

En el mismo buque van cincuenta judíos que emigran a Rusia.

**Un motín**  
Tuy.—Se ha reproducido el motín contra los abastecimientos.

Los revoltosos destruyeron los mercados.

**Las huelgas**  
Málaga.—En el despacho del alcalde se ha celebrado una conferencia entre éste y una comisión de albañiles huelguistas.

El alcalde les ha ofrecido realizar gestiones para una solución satisfactoria.

Al efecto propondrá a los patronos el aumento de un real en los jornales, pero con la condición de que los obreros suscriban un documento comprometiendo a no reclamar nuevas mejoras en el plazo mínimo de dos años.

La comisión de huelguistas dará cuenta a sus compañeros de la fórmula propuesta por el alcalde.

Otros gremios similares se lamentan de que la actitud de los albañiles les obligue a un paro forzoso.

Se han concertado considerables fuerzas de la guardia civil de infantería y caballería, que han recorrido las calles para evitar coacciones y desórdenes.

**POR TELEFONO**  
SERVICIO ESPECIAL DEL  
**Diario de Burgos**  
PRIMERA CONFERENCIA  
Madrid 1.—(11 mañana.)  
**Ecos del extranjero**  
Ginebra.—Se reanuda la agitación anarquista en Suiza.

En el Ayuntamiento y en el gobierno civil se han establecido fuertes retenciones.

### Exposición escolar

**Bilbao.**—La comisión del Ayuntamiento encargada de organizar una Exposición escolar, ha redactado ya las bases que habrán de someterse a la aprobación de la corporación.

Se admitirán trabajos sobre la organización de las escuelas, así como respecto a métodos y procedimientos en cuanto a la labor de los maestros en los tres grados de la enseñanza primaria.

Se destinará una sección a la arquitectura, mobiliario a colar y labores que realicen tanto los párvulos como los adultos en los distintos grados, conforme a los preceptos del Real decreto de 1896.

Se admitirán también tratados de higiene, de ejercicios gimnásticos y programas para el régimen de las escuelas.

Podrán concurrir a la Exposición las escuelas públicas oficiales y las privadas, siendo el plazo de admisión de los trabajos desde el 15 de Junio al 30 de Julio próximos.

El Jurado calificador lo compondrán, entre otros, los señores Cosío y Unamuno.

La comisión procurará que el Estado considere los premios obtenidos por los maestros en este concurso como mérito en su carrera.

### En honor de Galán

**Valladolid.** Siguen realizándose gestiones con gran éxito para la organización de una solemnisima velada en honor del ilustre poeta D. José María Gabriel y Galán.

Se verificará el acto en el suntuoso teatro de Calderón de la Barca, el cual será lujosa y artísticamente adornado.

Artificiosamente su concurso para la fiesta del arzobispo, el Cabildo Metropolitano, las autoridades civiles y militares, todas las corporaciones, el elemento militar y las comunidades religiosas.

Se han recibido además multitud de adhesiones de periodistas castellanos, que se proponen asistir a la velada, y en cuyo obsequio se dará una merienda de carácter regional, sirviéndose exclusivamente vinos y comestibles de Castilla.

Los brindis quedan en absoluto prohibidos.

### La escuadra

**Santa Cruz de Tenerife.**—Se han recibido noticias del almirante Lazaga, comunicando que la escuadra llegará mañana a este puerto.

Reina con tal motivo mucho entusiasmo y se preparan obsequios para agasajar a los marinos españoles.

### Peregrinación al Pilar

**Zaragoza.**—Los trabajos de organización de la peregrinación al Pilar van muy adelantados.

La Junta Central zaragozana ha recibido más de cien joyas, entre ellas un soberbio aderezo de esmeraldas de la condesa de Huarte.

El dinero aquí recaudado pasa de cinco mil duros.

La peregrinación tendrá lugar el día 8 de Mayo, habiendo ofrecido las compañías de ferrocarriles un descuento de 50 por 100 en los billetes.

Se calcula que vendrán unos 20,000 peregrinos, presididos por el primado de las Españas, cardenal Sancho.

En el mes próximo marchará a Roma el arzobispo de esta diócesis, señor Soldevilla, y las damas de la Junta Central, presididas por la marquesa de Aguilañete, llevando la riquísima corona de la Virgen para que la bendiga S. S. el Papa.

En conmemoración de este acontecimiento se creará una medalla modelada por el ilustre artista señor Querol.

Se organizan varias fiestas para los días en que aquí permanezcan los peregrinos.

En la misma fecha se inaugurará el Asilo-Cuna de Lavanderas, para lo cual ha iniciado una suscripción pública el señor arzobispo.

### Monederos falsos

**Barcelona.**—En la calle de Quintana, número 17, del barrio de Las Cortes, ha descubierto la guardia municipal una fábrica de moneda falsa, incautando de varios artefactos para la acuñación de pesetas y duros.

Ha sido detenido el inquilino de la habitación, Tomás Soteras, y otro individuo que le acompañaba, llamado Francisco Cavilla, siendo puestos ambos a disposición del juzgado.

### Opiniones políticas

**El Liberal** publica hoy declaraciones de los señores Dato, López Domínguez y Canalejas, todas ellas a favor de la inmediata apertura de las Cortes.

### Cosa de Marruecos

El corresponsal de **El Imparcial** en Melilla da cuenta de una entrevista celebrada con el hijo de Bu-Amema.

Dijo éste que ha venido a Melilla con el fin de curarse unas pertinaces calenturas y alejar a las kabílas para que envíen contingentes y municiones al pretendiente.

Su padre, el famoso Bu-Amema, está de completo acuerdo con el Roghi. Cuenta ambos con más fuerza que los imperiales, y

solo esperan la ocasión oportuna para atacar a Uxda y obligar a las tropas del sultán a refugiarse en el territorio de Argelia.

Las tribus desfectas al pretendiente serán combatidas hasta reducirlas a la obediencia.

Una vez tomada la plaza de Uxda regresarán a Tazza, para preparar la expedición a Fez.

Con el fin de recaudar más fondos han pedido autorización para establecer aduanas rebeldes frente a Ahucemas y el Peñón de la Gomera, para cuyos puntos salieron ayer los aduaneros del Roghi.

Le habló luego el corresponsal de las intenciones que el Roghi abraza con respecto a los europeos, y declaró el hijo de Bu-Amema que el pretendiente solo desea restablecer el orden y la tranquilidad en el imperio permitiendo después la entrada de los extranjeros para exportar el comercio y el suelo fértil de aquel país, para lo cual garantizará la seguridad de aquellos.

Añadió que los españoles disfrutan de mayores simpatías que los demás extranjeros, porque el Roghi está muy reconocido a la neutralidad de España en la actual contienda civil.

Asiste al hijo de Bu-Amema un médico militar y se aloja en la plaza, en la casa de un rico comerciante moro.

### Prensa de Madrid

**España** encuentra consolador que los señores Salmerón y Azcárraga coincidan en la necesidad de abrir el Parlamento.

Sobre la base del propósito que se atribuye al señor Villaverde, respecto a la posibilidad de la disolución de las Cortes, dice que éste es un argumento más para abrirlas.

**El Liberal** evoca recuerdos históricos de las Cortes del siglo XVII y reproduce curiosos textos de aquella época.

**El Globo** cree que peor que aplazar la reapertura de las Cortes, sería que las disolvieran los conservadores.

**El Imparcial** afirma que conoce la rectitud monárquica del señor Villaverde, así como su respeto al régimen constitucional, y por esto duda de que hable de la posible disolución del Parlamento.

### MENCHETA

## En favor de los pobres

Después de cerrada nuestra edición de ayer se recibieron los siguientes donativos:

	PTAS. CS.
Suma anterior.	1017 39
Casa de D. Teófila García	
X.	6 55
D. Luis Gallo	5
Casa de D. Enrique García	
Sociedad «Cervantes»	100
D. Alejo Madrazo	2 50
Total.	1131 44

Queda definitivamente cerrada la suscripción.

## Círculo Mercantil, Industrial y Agrícola

En la reunión celebrada ayer por la comisión encargada de la organización de este Círculo, se dio cuenta de haber llegado la cifra de acciones suscritas a 320, que constituyen una suma de 16.000 pesetas.

No ha decaído el entusiasmo de los que patrocinan esta idea, y, según nuestras noticias, se trabaja activamente para llegar a su realización.

Continúa abierta la suscripción de acciones en los puntos siguientes:

- Casa de los Sres. Calleja y Núñez.
- Idem de D. Pascual Quemada.
- Idem de los Sres. Hijos de Moliner.
- Idem de los Sres. Dorronsoro e Hijos.
- Idem de D. Isidro Plaza.
- Idem de los Sres. Hijos de Santiago Rodríguez.
- Idem de D. José Mira.

## NOTICIAS

En atenta carta nos invita el señor director del Instituto D. Pedro Gárate a una reunión que en la Sala de profesores tendrá lugar el domingo próximo, a las once y media, para acordar la forma en que ha de celebrarse en Burgos el centenario del *Quijote*.

Agradecemos la invitación.

Ha sido tal el éxito alcanzado por el número extraordinario de **El Libro** en honor del poeta Gabriel y Galán, que se ha agotado rápidamente la primera edición, viéndose dicho periódico en la imposibilidad de servirnos los ejemplares que le teníamos pedidos.

Se está preparando una nueva edición en papel couché, y tan pronto como la recibamos, serviremos los números pedidos que estos días ha cesado de recibir.

En el despacho del señor gobernador civil

se ha reunido esta tarde la comisión organizadora de la Fiesta de la Enseñanza.

Ha sido nombrado corresponsal del periódico ilustrado de la corte **El Mundo Artístico**, nuestro querido amigo el joven D. Francisco Gallardo.

Nuestra enhorabuena.

El reputado industrial D. Tirso Gómez ha introducido una notable mejora en su establecimiento.

A semejanza de otros análogos de otras capitales ha construido comedores separados, en los que se servirán cenas y comidas con el esmero que tiene por costumbre.

Victima de la enfermedad conocida por el vómito ha fallecido en la Habana, en uno de cuyos teatros se hallaba contratada, la tiple cómica señora doña Rosalia Ilardi de Angelini, artista tan ventajosamente conocida del público burgalés y que tantos aplausos alcanzó durante las dos temporadas en que la Compañía de ópera y opereta italiana del señor Giovanni actuó en el coliseo de esta ciudad.

El ministro de la Gobernación ha dictado una Real orden disponiendo que los pluses que disfruta la guardia civil cuando se concentra en una localidad, en vez de los cincuenta céntimos que importa hoy, se eleye a una peseta para los guardias y 1'25 para los cabos y sargentos, cantidad que se considera indispensable para que, separados de sus familias, puedan en casos tales atender a su subsistencia.

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en Sasamón D.ª María Tobar, esposa de D. Perfecto Villanueva, veterinario de dicha villa.

Damos el pésame a la familia de la finada.

La aristocracia prefiere el AGUA DE COLONIA DE ORIVE a todas las extranjeras por su clase superior y su gran baratura. El primer premio en la Exposición Farmacéutica y en el IX Congreso de Higiene, demostró que hay en España productos extra de higiene de tocador a la 4ª parte de precio que los más renombrados del extranjero.

Ha sido curado en la casa de socorro un individuo, de una herida incisa en la mano izquierda, que se produjo trabajando en su oficio.

Esta tarde no ha celebrado sesión el excelentísimo Ayuntamiento por falta de número.

Hoy estaban detegidas en el reten municipal dos mujeres que riñeron anoche en el barrio de San Esteban.

Ha llegado a esta capital el señor marqués de Valbuena con su hija.

Ha puesto la guardia civil a disposición del juzgado de Pancorbo al joven Toribio de la Fuente, que intentó atropellar a una mujer.

Durante el mes de Enero no se ha presentado obra alguna al registro de la propiedad intelectual de esta provincia.

**Tienda-Asilo.**—En el día de hoy se han suministrado 188 raciones.

**El Boletín Oficial** de hoy publica una relación de dos oficiales y 51 individuos de tropa, cuyo paradero se ignora, y cuyos alcances han sido ajustados, como pertenecientes al disuelto batallón depósito de cazadores, número 9, que tuvo su residencia en Miranda de Ebro.

Con el hermoso tiempo que disfrutamos, seguramente que se verá mañana concurridísimo el inmediato pueblo de Gamona, y donde se celebra la fiesta de las Candelas.

Esta tarde, en el tren rápido, ha regresado de Madrid la comisión del Excmo. Ayuntamiento, acompañada del diputado a Cortes señor Aparicio.

**Noticias militares.**—Ha sido destinado a supernumerario sin sueldo el oficial 2.º de Administración militar D. Román Altola-guirre Olea.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para el viernes próximo el pago de los libramientos expedidos a favor de D. José María López, D. Ignacio Vallejo, D. Clemente López, D. Ambrosio Martínez, D. Luis Faurie, D. Mariano Núñez, D. Francisco Martín, D. José Roira, D. Manuel Carbonell, D. Vicente Larrañaga, D. Agustín Rodríguez y D. Francisco Lois.

En la acreditada Academia, dirigida por D. Amancio Rodríguez con la cooperación del capitán de infantería con diploma de Estado Mayor D. Manuel R. Arnau, continúan las clases de preparación para el ingreso en el Cuerpo de Telégrafos, y el repaso de las asignaturas del bachillerato; empezando el primero de este mes de Febrero, según costumbre, las clases especiales para los que aspiren a obtener el grado de bachiller en el próximo Junio.

Llana de Afuera, núm. 15, p.º 2.º

La gravedad de la tuberculosis es bien conocida; pero la idea de vencerla son bien conocidos, a ser de oportunos a tiempo. Y, sin embargo, es difícil vencer a los pacientes de la necesidad de hacer un serio esfuerzo. Atacada las afecciones de los pulmones vigorosamente tan pronto como aparecen, es decir desde el momento en que se tengan sospechas de su existencia, con Emulsión Scott, y habréis tomado las medidas exactas de vencerla. Aunque el Señor Pastor curó la tuberculosis de su hijo Pepito, corrió un gran riesgo por demorar durante tan largo tiempo el remedio que la Emulsión Scott produce en estos casos. No debiera dejarse a la tuberculosis un solo momento para desarrollarse. Puede atacarse al principio con Emulsión Scott. El Señor Pastor dice cómo la atajo:

### RECOMENDACIÓN

Paseo de Atocha, No. 23, Madrid, 5 de Noviembre de 1905.

Muy Sres. míos: Mi hijo Pepito, de cuatro años de edad, hallándose atacado de una tos seca y fuerte, que no le dejaba dormir, creyendo los médicos que tenía necitado uno de los pulmones; y como su lactancia había sido mala, estaba raquítico. En este estado grave de salud, empezó a tomar la Emulsión de Scott, que le sentó admirablemente, convirtiéndose, después de haber usado unas cuantas botellas, en un muchacho sano y fuerte y desapareciendo todo rastro de las enfermedades que le aquejaban.



Suyo afecto y S.S. q.d.s.m.,  
JOSE PASTOR.

Existe, por supuesto, un período en el curso de la tuberculosis en que todo es inútil. Por qué aguardar a que llegue ese momento? La Emulsión Scott salvará la vida que os es tan cara. No esperéis nunca a mañana, atacad la tuberculosis con Emulsión Scott al instante esta misma noche, y llegáis aún a tiempo.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Mars, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para el frasco.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del **Dr. Caldeiro**. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Los resfriados, tos, catarros, asma, etc. se curan con las Pastillas Morelló.

Doña Tomasa Baonza ha trasladado su taller de corsetería, de la calle de Almirante Bonifaz, a la de San Juan, núm. 58, 2.º, donde tendrá el gusto de recibir a su numerosa y distinguida clientela.

### Café Candela

**Gran sexteto.**—Concierto todas las noches de ocho y media a once y media.

### SELECTO REPERTORIO

PROGRAMAS DIFERENTES Y NUEVOS

### Comprobado a diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**, y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

## Diario de avisos

### CULTOS

**Santa Agueda.**—Novena de la Santa, a las cinco y media de la tarde.

—Cofradía de Nuestra Señora de los Remedios y de San Blas.

El día 2, a las nueve de la mañana, tendrá lugar la Comunion general de los hermanos y demás fieles que quieran asistir a este piadoso acto.

### BOLETIN OFICIAL

**El Boletín Oficial** de la provincia, correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente: Sección de Instrucción Pública.—Rectificación a la fecha de los nombramientos de maestros por concurso único, que debe ser de 21 de Enero.

Delegación de Hacienda.—Pago de la mensualidad vencida.

Tesorería de Hacienda.—Nombramiento de auxiliar de la zona de Aranda de Duero a favor de D. Manuel Corro Pinzón.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Lucas Pérez del Río, 58 años, Hospital de Rey; Mariano Santa Olla Saiz, 8 años, Morco; Victoria Alonso Arauzo, 13 meses, Salas 4.

Nacimientos.—Victor Lesmes Pastor de Abajo, Fermín Gutierrez Muro.

Matrimonios.—Leónico Cantero, con doña Pilar Laredo, a las ocho, en San Cosme y San Damián.

### ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: a las nueve de la mañana, 698,2; a las tres de la tarde, 697,0.

Temperaturas: máxima sol, 27,4; máxima sombra, 9,0; mínima sombra, 5,8 bajo cero; reflector, 7,0 bajo cero.

Dirección del viento: a las nueve y a las tres de la tarde, N. E.

## Mercados

**Valladolid 31** —Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 300 fanegas de trigo a 52-25 reales una.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Hn entrada 50 fanegas de trigo a 52-50 reales una.

Centeno 50 id. a 40-25 id. id.

Tendencia sostenida.

**Aranda de Duero 28.**—Entraron 400 fanegas de todo grano y se vendió mocho a 50 toneladas a 38 fanegas de 94 libras, rojo a 48, cebada a 22, yeros a 44, algarroba a 42, a 12.

Harina de primera a 17 reales arroba, segunda a 16; de tercera a 15.

Patatas a 4 reales arroba.

Vino tinto a 13 reales cántara, claro a 12.

El mercado sostenido.

Estado del tiempo: buen sol, pero de los fuertes.

Los campos buenos.

**Valladolid 30.**—Entraron 600 fanegas próximamente y se vendió trigo atajo a 49 toneladas fanega, mocho a 48, centeno a 37, cebada a 32, avena a 23, yeros a 46, garbanzo a 180, lentejas a 70, alubias a 110.

Harina de primera a 21 reales arroba, segunda a 19, de tercera a 16.

Salvados, fanega de primera a 15 reales de segunda a 12, de tercera a 10.

Patatas a 4 reales arroba.

El mercado sostenido.

El tiempo bueno.

Los campos regulares.

## ÚLTIMA HORA

### SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 1.º.—(6 h.)

### Información oficial

El **Diario Oficial del ministerio de la Guerra** publica hoy una Real orden destinando a la tercera compañía de la comandancia de guardia civil de Burgos al capitán, ascendido, D. Angel Herrera.

### De la guerra

**Tokio.**—El mariscal Oyama no tomará ofensiva definitivamente hasta que se le incorpore Kamimura con las reservas.

Resultará de esto una lucha formidable con los ejércitos de Kouroupatine, pues acabará entonces Oyama vigorosamente, poniendo el mando de las tropas de los generales Nodgi, Oku, Kuroki y Kamimura.

El resultado de la batalla es dudoso.

### La revolución en Rusia

**Londres.**—Ha sido dominado en Rusia movimiento revolucionario, quedando, obstante, rescolidos que pueden reproducir con mayor intensidad.

En Varsovia se han efectuado 18.000 prisiones, y los cosacos han causado entre pueblo centenares de muertos.

Se han dado al delegado plenos poderes para restablecer el orden.

### Cuestión de faldas

**Orense.**—En el vecino lugar de Santa María han rido por resentimientos amorosos los labradores Antonio Pereda y Antonio Cedeira, resultando el primero con cinco puñaladas y el segundo con seis, todas de pronóstico reservado.

### Por atacar a un centinela

**Orense.**—El juzgado militar ha decretado prisión la detención de ocho individuos que en la noche del domingo apedregaron centinela del parque.

Parece que se hallaban en completo estado de embriaguez cuando realizaron el hecho.

### En Hacienda

El señor García Alix nos ha dicho anoche le visitó una comisión de señores presentándole por escrito unas peticiones camitadas a que se establezca un impuesto diferencial entre los trigos y las harinas bajando los aranceles para los primeros, el fin de que no perjudiquen a la industria harinera española y evitar la competencia de las extranjeras, pidiendo que se rebajen también las tarifas de transporte para harinas y sus derivados.

### En la Presidencia

El señor Villaverde ha manifestado la visita que le han hecho los señores Salmerón y Moret ha sido puramente de cortesía.

Calificó de falsas las declaraciones que atribuye el **Heraldo**, relativas a la posibilidad de la disolución de las Cortes, y rogó que las desmintieran.

Hoy conferenciará con el Director de contribuciones.

El Consejo de esta tarde tratará de presupuestos.

El general Polavieja y una comisión la Tabacalera han cumplimentado al señor Villaverde.

Este confía en que los señores Alcazar y Sánchez Tuca retirarán sus nombres de los cargos de gobernador de España y presidente del Consejo de Estado.

### Sobre la crisis

Mañana se publicará un artículo del **Canals**, explicando las causas de la crisis que determinó la salida del Gobierno señor Maura.

### Excursión regia

Esta mañana, en tren especial, ha partido a Aranjuez S. M. el Rey, las señoras Isabel y María Teresa y las Archiduques de Austria, acompañados de los grandes España de servicio.

### En Gobernación

Nos ha dicho el señor González que la huelga de abasñales de Málaga, trabajando en doce obras.

Añadió que el conflicto de los centros de Medicina de Barcelona ha quedado solucionado.

Los jefes de sección del ministerio hoy un banquete en honor de D. Alcazar, exdirector de Administración.

### Firma

S. M. el Rey ha firmado esta mañana siguientes decretos:

Guerra.—Nombrando subinspector las comandancias de carabineros siguientes coroneles:

Sevilla, Cadiz y Algeciras, señores Villanueva.

All ante, Murcia y Almería, D. Rovira.

# TOS, ASMA, CATARROS, BRONQUITIS

Los evitan y curan las **PÍLDORAS HELENANAS**, 150 caja Farmacia Central, Gerona, 72, Rambia Flores, 4, y farmacias

Tarragona, Castellón y Valencia, D. Ricardo Ugarte.  
 Hueva, Badajoz y Cáceres, Sr. Noriega.  
 Marina. Disponiendo el pase a la reserva del ordenador de la Armada D. Juan Olivares.  
 Nombrando comandante de Marina de Mallorca a D. José Pidal.  
 Id. de Ibiza a D. Joaquín Rovira.  
 Id. de Algeciras a D. Francisco Dueñas.  
 Concediendo varias cruces.  
 Ascendiendo a sñeres a los alumnos de Administración D. Luis Torres y D. Paulino Castro.  
 Idem a contador de primera a D. Antonio Sánchez.  
 Idem a teniente de navío a D. Salvador Ramirez.  
 Idem idem de fragata a D. Agapito Rivas.  
**MENCHETA.**

**BOLSA**  
 La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior	77,90	77,80
Idem fin de mes	77,90	77,92
Id. deuda amortizable	97,75	98,75
Acciones del Banco de España	455,00	454,00
Acciones de l. Compañía Arrendataria de tabacos	407,00	408,00
Obligaciones azucareras Sociedad General	101,25	101,50
Acciones preferentes de id.	102,50	99,00
Idem ordinarias idem	00,00	49,00
Cambios sobre París ocho día vista	31,50	31,70
Cambios sobre Londres	00,00	33,13
Bolsa de París 4 por 100 exterior español	91,25	91,20

**PEDRO PLAZA.—COMERCIANTE BURGUES**  
 C/ CAPELLAN DE MONEDA, 1  
 Isla, 5, Burgos.  
 Casa fundada en el año 1855.  
 Se compra y vende toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto de hacer la venta, y se encarga esta casa también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, sean valores del Estado, corporaciones y sociedades.  
 Giros sobre todas las provincias y pueblos importantes, descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.  
 Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, y los gastos de pólvora, caso de renovación y secretaje, son de cuenta de esta casa.  
 Depósito de toda clase de valores sin cobrar comisión.  
 Préstamos hipotecarios.

**Se vende en Belorado**  
 Una casa-molino harinero con dos piedras, caldera y sus alrededores, en el término de Mejón Blanco, jurisdicción de esta villa, no faltándole el agua. Para tratar con D. Pedro Uyarra, vecino de la misma.

**Se vende**  
 Un caballo rufo, apropiado para una parada. Informes, Ramón González, calle de Carnicerías, tienda de vinos.

**Vinos finos de mesa**  
**JOSE TARANCÓN MARTÍNEZ,**  
 COSECHEROS, ALMACENISTAS Y EXPORTADORES VALDEPEÑAS  
 Sucursal en Burgos.—Almirante Bonifaz, 18  
 Precios en la Sucursal:

	Botella Pta.	Litro Pta.	Arroba de 18 Lit. Pta.
Valdepeñas tinte primera	0,90	0,50	9,00
» » extra	0,70	0,40	8,00
» » blanco dorado	0,78	0,48	9,00
» » pálido	0,70	0,40	8,00
» » tinto añejo extra	1,00	1,00	10,00
» » blanco id. id.	1,00	1,00	10,00

Se sirve a domicilio con envases de la casa. Por cada botella que se devuelva con la etiqueta de la casa se abonarán 20 céntimos. A los señores almacenistas se les facilitan listines de precios de las bodegas de Valdepeñas.

**Almoneda**  
 Se hace de todos los muebles y efectos de casa. San Juan, 44, 2.º izquierda.

**CENTRO DE ESTUDIOS**  
 Comerciales, lingüísticos y especiales

Con objeto de hacer más fructífera la enseñanza, desde el próximo Febrero se constituye otro grupo aparte con los nuevos alumnos que deseen repasar las asignaturas del bachillerato o Escuela Normal.  
 Método especial para la rápida preparación de matemáticas e idiomas.  
 Nuestra Oficina Mercantil sigue recibiendo cuantos asuntos de contabilidad se le confían.  
 Calle de San Juan, 43, 1.º

**Traspaso**  
 Se hace, por estar su dueño enfermo y no poderle atender, del acreditado establecimiento de vinos y comidas de Plácido García, sito en Huerto del Rey, núm. 11.

**Casa posada en venta ó renta**  
 Se cede una situada en el pueblo de Quintana del Puente, enclavada en la carretera de Valladolid a Burgos, con cruce de la de Carrión a Lerma. Tiene seis habitaciones en el piso principal, con todas las comodidades, extensas uadras para sesenta caballerías, pajares, cobertizos, gran corral con pozo de aguas potables. Para tratar dirigirse a don Felipe Moreno, vecino de dicho pueblo.

**Venta**  
 Se hace de cuatro carros de varas, dos de cinco a seis mulas y los restantes de tres a cuatro.  
 Para tratar, con su dueño José San Martín, segundo ventorero del camino de Quintana de Duñas.

**Local**  
 Muy apropiado para un puesto de parada y sitio céntrico para varios pueblos, se cede en la carretera de Madrid. Para tratar con su dueño Ruperto Bueno, en Sarracín.

**Sirvienta**  
 Se desea una de 30 a 40 años que sepa cozer y planchar.  
 Intúil presentarse sin buenas referencias. Informarán, Espolón, 42, portero.

**Venta de fincas**  
 En el pueblo de Quintanilla Somuño se venden varias casas, tierras y viñas. Para tratar con su dueño, Darío Abad Martín, posada de Agustín Prieto, Corralejo, Burgos.

**Bicicleta**  
 En muy buen uso, se vende barata. En «La Maquinaria Agrícola» informarán.

**Sabañones**—Se curan rápidamente con el *Sanol Pizá*, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositarios, F. Barriocanal y J. Martínez.

**ORO, PLATA Y METAL BLANCO**  
 Procedente de las más acreditadas fabricas de España y extranjeras se ha recibido un numeroso y variado surtido en toda clase de objetos de oro y plata de ley y metal blanco.  
**LAFUENTE, GRABADOR Y ÓPTICO**  
 Espolón, 8 y Duque de la Victoria, 16

**Almacén de maderas de Soria y del Norte**  
 de **Félix Lázaro**  
 SOBRINO Y SUCESOR DE DON VICTOR PEÑA

Una señora pensionista desea encontrar colocación en casa de señora, caballero ó sacerdote, para ama de gobierno. Darán razón Lain-Calvo, 13, 2.º.

**BANCO DE BURGOS**  
 La Junta de Gobierno, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 55 de los Estatutos, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará el día 2 de Febrero próximo, a las once de la mañana, en las oficinas sociales, con objeto de deliberar y aprobar, si procede, las cuentas y balance del Banco en el semestre terminado el 31 de Diciembre último y la distribución de beneficios.  
 Todos los señores accionistas tienen derecho de asistencia a la Junta general, pero solo tendrán voz y voto los que resulten poseedores de diez acciones por lo menos.  
 La delegación del derecho de asistencia a la Junta se regulará según precepta el artículo 53 de los Estatutos.  
 En los ocho días precedentes al de la celebración de la Junta, los señores accionistas que hayan obtenido papeleta de asistencia podrán examinar la administración social y situación del Banco.  
 Burgos 12 de Enero de 1905.—El Secretario, *Avelino Alonso*.

**SALCHICHERÍA Y TIENDA DE COMESTIBLES**  
 DE **HIJOS DE LINO GONZALEZ**  
 Mercado, 3, y Hondillo, 1, Burgos  
 Acaba de recibirse una importante partida de arroces, pimiento molido y demás especies propias para las matanzas, en calidad superior y a precios reducidos.  
 Depósito de tripas secas y saladas; jamones y embutidos de todas clases, y exportación a todas partes.  
 Cubas vacías de buena procedencia para envasar vinos, y para carros.

**A LOS QUINTOS DE 1905**  
**Gran centro de redenciones militares**  
 El que más redenciones lleva hechas en toda España  
 ESTABLECIDO EN GUADALAJARA EL AÑO 1880 BAJO LA DIRECCIÓN DE DON ANTONIO BOISAREN Y CLAVEROL, PROPIETARIO EN AQUELLA CAPITAL Y EN LA VILLA Y CORTE DE MADRID, INDUSTRIAL Y RENTISTA  
**PRECIOS DE LAS OPERACIONES: AL CONTADO 850 PESETAS; A PLAZOS 875 PESETAS**  
 Por 850 pesetas depositadas en el Banco de España, casas de banca ó de reconocido crédito, antes del 12 de Febrero, serán redimidos los mozos que se aseguren en este centro, si por el número que obtengan en el Sorteo les corresponde ser soldados.  
 Igualmente lo serán los que se aseguren por 875 pesetas, entregando 475 pesetas al contratar y las restantes por el 15 de Agosto próximo.  
 Este Centro red me gratis al quinto que demuestre que cualquiera Sociedad de las conocidas que funcionan en Madrid, que da con garantías para responder en forma legal al cumplimiento solamente de unos cuantos contratos.  
 Para más detalles y suscribirse, diríjase a D. Juan L. Manrique, Agente de Negocios, Plaza Mayor, 57, Burgos.

**MONTE PIO NAVAL**  
 SOCIEDAD BENÉFICA DE AHORRO Y PREVISIÓN Y DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA  
**Domicilio social**  
 Madrid: Calle de las Veneras, núm. 5. | Burgos (agencia): San Juan, 43, 1.º  
**DEPOSITARIO: El Banco de España**  
**EXCESO DE GARANTÍA: 125.000 PESETAS**  
 El MONTE PIO NAVAL, autorizado en 23 de Diciembre de 1901, está fundado bajo la dirección y garantía de la Comisión Ejecutiva de la Junta de Fomento Naval, organismo oficial dependiente del Ministerio de Marina, y ha sido aprobado por S. M. el Rey.  
 Es una Caja de Ahorros perfeccionada; puesto que imponiendo 5 ó 2,50 pesetas mensuales durante diez años, se recibe triple, cuando menos que en las Cajas de Ahorros ordinarias resolviendo los problemas siguientes:  
 Al obrero se le facilita el ahorro admitiéndole imposiciones semanales.  
 DOTES para los hijos. CAPITAL para el obrero.  
 CREDITO para establecerse. RETIRO para la vejez.  
**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**  
 Presidente, Excmo. Sr. Duque de Veragua | Director gerente, Excmo. Sr. D. José López Pérez.  
 Para más detalles dirigirse a la agencia en esta capital, San Juan, 43, 1.º

**Bromorina-Ayala** | **Astónisis-Ayala**  
 Cura la tos en doce horas, por crónica que sea y radicalmente las afecciones del aparato respiratorio; eficazísimo contra la Coqueluche, Bronquitis y Asma.  
 Quita instantáneamente el más rabioso Dolor de Muelas, sin tocar la boca; además es un gran dentífico para conservar la dentadura.  
 Farmacia del Autor: S. Sebastián. En todas las de España y Depósito en la de Velasco, Lain-Calvo, 20.

**La Industrial Burgalesa**  
**CHOCOLATES DEL CAPUT CASTELLAE GARANTIZADOS**  
 DE **FRANCISCO MIGUEL**  
 Paloma, núm. 8, Burgos  
 El dueño de este acreditado obrador, con el fin de hacer desaparecer las dudas que puedan surgir al comprar chocolates, pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que los chocolates fabricados en esta casa se distinguirán de las imitaciones por el busto del «Caput Castellae» que llevarán en la pasta y cubierta, busto que le ha sido concedido por el excelentísimo Ayuntamiento.  
 Pidáse en todas partes los chocolates del Caput Castellae, garantizándose la pureza de ellos por medio de analización.  
 También se vende en esta casa, apropiado para la presente temporada, la exquisita mantequilla de Soria, la cual se recibe directamente de la renombrada casa de Micaela Aparicio.  
**FRANCISCO MIGUEL, Paloma, núm. 8**

**ASOCIACIÓN MÚTUA de redenciones á metálico**  
**DIRECCIÓN:**  
 Calles Mayor, 34 y Bordadores, 2, pral.—Madrid.  
 Los padres de los mozos alistados para el reemplazo del año actual que deseen librarse del servicio militar durante los 12 años de su quinta, no trenn más que constituir un DEPÓSITO VOLUNTARIO, a su nombre, en el BANCO DE ESPAÑA, **POR 750 PESETAS** y con el resguardo inscribible en esta ASOCIACIÓN, a prima fija y sin más aumento, al que se redima á metálico, y en su defecto **Se entregarán 1.500 pesetas** si les correspondiese el servicio activo permanente.  
 Esta ASOCIACIÓN garantiza las redenciones de sus contratados con el capital que tiene constituido en el BANCO DE ESPAÑA, y no retirando los depósitos de los que deba redimir, hasta no entregarles el documento correspondiente.  
 El mozo que justifique que ha dejado esta ASOCIACIÓN por cumplir UN SOLO CONTRATO, la misma le redimirá GRATIS si es soldado, y de ser excedente le entregará 1.500 pesetas.  
 La DIRECCIÓN en Madrid y los señores Representantes en todas las poblaciones de importante España admiten suscripciones hasta la víspera del sorteo, y facilitan gratis los datos que se les pidan.  
**REPRESENTANTES:** En Burgos: D. Enrique Zamorano Terrida, Agente de Negocios, Plaza de Prim, 16, entr.º Aranda de Duero: D. Andrés de la Hoz Ramirez, Procurador. Belorado: D. Terencio Juez Sanjuanbenito, Procurador. Briviesca: D. Manuel Quintana, Procurador. Castrojeriz: D. Eleuterio Peña Medrano, representante Tabacalera. Miranda de Ebro: D. Pedro Ufano Vicente, Procurador. Roa: D. Fermín de Mateos Santamaría, Procurador. Villadiego: D. Pascual Córdoba Pampliega, comercio. Villarcayo: D. Aniceto Cárcamo Martínez, Procurador.

**Composturas de relojes de acero, plata y níquel á dos pesetas**  
 NO SE COBRA MÁS EN NINGUN CASO  
**A 16 pesetas y á prueba**  
 se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos.  
**RELOJES «OCEJO»**  
 DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS  
 Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros, y 2 contrapivotes de piedra y se distinguen por esta marca.  
 Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.  
 El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirlo de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

**Gran taller de Coches de Rafael Dorao**  
 BAJO LA DIRECCIÓN de **Monsieur Blancou**  
 Instalado en la calle de Avellanos número 7.—BURGOS.  
 En este nuevo establecimiento, montado á la altura de los primeros, se construye y arregla toda clase de carruajes, garantizada la solidez de los trabajos y los materiales que en los mismos se utilizan, los cuales hemos pedido á las principales fabricas, por cuyo motivo ha de encontrar el público que nos honre con su confianza una gran economía y la seguridad necesaria en esta clase de encargos.  
 La casa pone en conocimiento de sus favorecedores que continua prestando toda clase de arrastres y mudanzas y facilita coches para bodas, paseos, bautizos y giras.  
 Especialidad en viajes.  
 Teléfono número 45

**CENTRO GENERAL DE QUINTAS**  
**Manuel Castanera Esteban**  
 PROPIETARIO, CAPITALISTA Y RENTISTA  
 21 REEMPLAZOS DE CONTRATACIÓN DE LA SUERTE DEL SOLDADO  
**La casa que más redenciones y substituciones ha hecho en toda España y la que más garantías posee, tanto en fincas como en metálico, ó responder de su exacto cumplimiento. Esta casa garantiza la redención como ninguna otra, puesto que al hacer los contratos los interesados, deposita á todos aquellos que lo deseen 700 pesetas de su bolsillo particular en el Banco de Crédito de Zaragoza, que con las 800 pesetas del interesado, anuan las 1.500 pesetas, importe de la redención á metálico. Esta garantía ninguna otra casa de España la facilita á los interesados, á los cuales se les entregará el resguardo correspondiente de las 1.500 pesetas de dicho Banco de Crédito.**  
 Verifica toda clase de contratación redención del servicio de las armas, antes de verificarse los sorteos, de los mozos correspondientes á las Regiones militares 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª y 6.ª, ó sea á todos aquellos quintos alistados para el próximo reemplazo del año 1905 de las provincias de Alicante, América, Avila, Barcelona, Bilbao, Burgos, Castellón de la Plana, Ciudad Real, Gerona, Granada, Guadalajara, Huesca, León, Lérica, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Salamanca, Santander, San Sebastián, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.  
**CLASES DE REDENCIÓN**  
 1.ª Por 800 pesetas esta verifica antes del sorteo el seguro llamado á todo evento, PRIMERA FIJA, esto es, sin riesgo alguno, quedando el contratado libre del servicio de las armas, por medio de la redención á metálico por las Cajas del Estado; sin que tenga el contratado que hacer ningún otro nuevo desembolso por concepto alguno.  
 2.ª Verifica también el seguro á pagar en dos plazos, ó sea en 840 pesetas; 540 que entregará el interesado al hacer el contrato y las 300 restantes las pagará el día 30 de Agosto de 1905.  
 Todos los interesados de las 34 provincias antes citadas conocen muy bien las garantías de este Centro general, y prueba de ello es las 2.758 operaciones de redención-substitución que se verificaron á los interesados en el último reemplazo de 1904, todas ellas á prima fija.  
**Oficinas: CALLE PRÁDILLA, NÚM. 34 (TO REERO).—ZARAGOZA**  
 Dirección telegráfica y telefónica: CASTANERA—ZARAGOZA.  
 Depósitos y cuentas corrientes en los Bancos de España y Crédito; en Zaragoza; y en Pamplona, en el Crédito Navarro y Banco de España.  
 Representante en Burgos: D. E. Alonso Valcarlos.—Oficinas: calle de la Puebla, núm. 25,

Preparación completa para la carrera musical  
 Profesora de piano del conservatorio de Madrid  
 Lecciones á precios convencionales  
 Santa Cruz 16, 2.º

**PÍLDORAS  
 MOUSSETTE**  
 Neuralgias  
 Jaqueca  
 Ciática

CLIN y COMAR - PARIS  
 EN TODAS LAS FARMACIAS

LA CASA  
**MATIAS LOPEZ**  
 MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates  
 que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.

Depósito central: MONTEA, 25.

CASA FUNDADA EN 1847.  
**EMPLASTOS  
 POROSOS de Alcock**

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).



Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.**



Los Emplastos de Alcock son los originales y los únicos genuinos. Para **Reumatismo, Dolor de Espaldas, etc., etc.,** corras partes de **Torax, duras, Contusiones, Entumecimiento, y Pico Dolorido,** etc. Al emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

**AVISO.** Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Alcock han sido imitados; pero solo superiormente. Ninguno posee las virtudes curativas, fortificantes, y aliviantes de dolor que poseen los de Alcock. Además, son absolutamente sanos, porque no tienen belladona, Opio, ni ningún otro venenoso. Dónde haya dolor aplíquese un emplastro de Alcock.

Fundada en 1852.  
**PÍLDORAS DE BRANDRETH**  
 Puromente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que cura pacífica y sin dolor el cólico. DE VENTA EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO. Azúcar en LONDRES - J. URIACH & Cia. BARCELONA.

Se vende

Baldosa prensada fina, y placas para fachadas, precios baratísimos, en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril.—Burgos.

**JARABE TÓNICO**  
 Yodo-Ferroso de Escorial

De las virtudes medicinales de este preparado, nada queda que decir con tanta claridad como en esta verdadera obra de la medicina, que nos enseñará los mejores procedimientos que se han experimentado.

Hálois aquí, señores médicos!  
 Desde que el señor Escorial tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escrofalosis, raquitismo, ciorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endeblez o debilitados por privaciones, excesos o enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo. Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar a medida que se vaya conociendo.

Perfecto Buis,  
 (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)  
 Depósito general para venta,  
**FARMACIA DE ESCORIAL,**  
 PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrid



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase establecido a la cabeza de los demás de su índole. En él se reúnen todo género de operaciones para cuya curación se haga necesario recurrir a alguna operación, y para que de los beneficios de este establecimiento puedan gozar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo las siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pts; tercera 5 pesetas diarias, independiente de la operación.

Su numerosa estadística (2.500 operaciones) garantiza los resultados, cada día más felices, que en él se obtienen.

En él se reúnen las primeras clases de enfermos, acompañados de un individuo de su familia o de un amigo. Las consultas se dirigen al doctor, que las contesta inmediatamente, en el mismo sanatorio.

**GARGANTA, TOSES**  
 Pastillas F. Prieto, de GUAYACINA y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA Y TOSES, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fijeza del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad ó irritación de garganta.

Indispensable a los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos ni cloruro de potasa, que son la causa de muchas enfermedades del estómago. De venta en todas las Farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, MADRID. Por mayor: G. García.—En BARCELONA: Uriach y Compañía, Rambla de las Flores 4. Caja una peseta.—Remítense certificadas mandando 1/25 en sellos de correo.

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
 de glicero - fosfato de cal con CREOSOT

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. Frasco 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. M. Drog.ª Gral.

ANUNCIOS  
 PARA  
 FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico: para la primera plana hasta las doce de la mañana, y para la tercera, hasta las cinco de la tarde.

PRIVILEGIADO  
**FÁBRICA DE LIBROS BAYADOS**  
 PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETCÉTA  
 MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorados, carteras para valores, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo, garantizado y precios económicos.

**RUFINO S. GONZALO**  
 HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6, ESQUINA A LA LLANA

EN DEFENSA DE LA SALUD

**SANOL PIZA**

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE VIENA  
**RESOLUTIVO INFALIBLE**  
 Medicamento familiar, jamás peligroso; de aplicación sencilla y de milagroso efecto. Téngase a mano siempre.  
**NO TEMÁIS Á LAS QUEMADURAS** pues el SANOL, aplicado en el momento de recibirlas, siendo de primer grado, calma el dolor á los pocos minutos quedando aquella completamente curada sin dejar vestigio alguno (antes de 24 horas).  
 Cura también rápidamente las contusiones, y erisipelas.  
**FRASCO 4 y 6 reales**  
 Farmacia del Dr. PIZÁ  
 Plaza del Pino, 6. - BARCELONA  
 Es tanta la fe que el SANOL inspira y tanto confianza en sus efectos que se devolverá su importe á quien no quede satisfecho de él en los conceptos indicados.

Libro de la Compra  
 con 365  
 rimulas  
 y 300 reales.  
 Encomendado por el Sr. Ministro de Fomento.  
 P. Ballarín y Cia. Editores.  
**AGENDA CULINARIA**

**Diario de Burgos**

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de intereses generales; amplia noticia de la capital y provincia; un extracto de la Gaceta, Boletín Oficial y Boletín Eclesiástico; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónica religiosa, secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc. La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la cotización oficial, de la Bolsa, listas de premios agraaciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

**Suscripciones y anuncios**

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: mes una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar, año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.  
 PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 2.ª, 15; en 4.ª, 10. Reclamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 0,25 á 5 pesetas. Esquelas fúnebres: de 5 pesetas adelantado. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde.  
 Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.